

EDICCIÓN DEL GOBIERNO, QVA-
RENTE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

Causa Capitular, donde dho S. J. Fran. de Páez
curre el referido Estandarte Real, pidiendo al
S. Governador, se le quite el Pleito oneroso
y se le mandare dar por testimonio lo que á rief
curso y mando dho Señor. Para que conde son
tany el presente que supranuy. Y firmamos
en Camagüey a diez y siete de Junio de mil
ochocientos dos

OS

Trayendo de Madrid D. J. Ferreras

Dijo D. J. Ferreras, que oy día a la fecha de los
de Agosto de 1702, no tubo efecto su ca
lebracion por no haver concurrido mas que los
D. J. Vicencio Latorre, D. Manuel Carrero
D. J. Lopez Valcarlos Regidor, y D. Vicencio
Parron Procurador Sindico y Gral

